

# LAS MUJERES Y LA ECONOMÍA<sup>1</sup>

Charlotte Perkins  
Gilman

## CAPÍTULO I

A partir del momento en que hemos aprendido a estudiar el desarrollo de la vida humana como estudiamos la evolución de las especies en todo el reino animal, comienzan a revelarse bajo una nueva luz algunos fenómenos raros que han dejado perplejos al filósofo y al moralista durante tanto tiempo. Empezamos a darnos cuenta de que, lejos de tratarse de problemas inescrutables que requieren mucho tiempo para explicarlos, estos pesares y misterios de nuestras vidas sólo constituyen las consecuencias evidentes de causas naturales, y que, en cuanto averiguamos cuáles son esas causas, podemos hacer mucho por eliminarlas.

A pesar de la fuerza de voluntad individual para luchar contra las circunstancias, para resistirse a ellas por un tiempo y a veces para superarlas, lo cierto es que el entorno influye en la criatura humana igual que en todos los demás seres vivientes. El poder que tiene la voluntad individual para oponerse a la ley natural ha quedado debidamente demostrado por la vida y la muerte del asceta. En cualquiera de estos mártires suicidas puede observarse esa voluntad, erróneamente dirigida por una inteligencia mal informada, que fuerza al cuerpo a desafiar todo impulso natural, incluso hasta las puertas de la muerte y más allá de ellas.

Sin embargo, mientras estas excepciones indican lo que la voluntad humana puede lograr, el desarrollo general de la vida muestra la inexorable influencia del entorno sobre la humanidad. De estas circunstancias, compartimos con otros seres vivientes el medio ambiente del universo material. Como todos los animales y las plantas nos vemos afectados por el clima y la situación geográfica, y por fuerzas físicas, químicas y eléctricas. Con los animales compartimos además el efecto de nuestra propia actividad, la fuerza reaccionaria de la acción. Lo que hacemos y lo que nos hacen, nos hace ser lo que somos. Pero, además de estas fuerzas, caemos bajo el influjo de un tercer conjunto de circunstancias que son propias de nuestro género humano; las condiciones

<sup>1</sup> Este capítulo está reeditado de Elena Gallego Abaroa, *Mujeres Economistas 1816-1898*, Madrid: Delta Ediciones, 2005. La Revista de Economía Crítica agradece a la autora y al editor de dicha publicación el permiso para esta reedición.

sociales. En los intercambios organizados que conforman la vida social, influimos unos sobre otros hasta un grado que excede el que encontramos entre los animales más gregarios. Este tercer factor, el contexto social, tiene un enorme poder modificador sobre la vida humana. De todas estas circunstancias que nos rodean, aquellas que nos afectan por causa de nuestras necesidades económicas tienen una influencia muy marcada.

Sin entrar todavía en la influencia de los factores sociales, y considerando al hombre como mero animal individual, observamos que sus condiciones económicas influyen mucho sobre él, igual que sobre cualquier otro animal. Aunque difieran en tamaño y color, en fuerza y rapidez, y en su adaptación al entorno, todos los animales herbívoros tienen rasgos comunes que los distinguen, y todos los animales carnívoros también tienen rasgos distintivos comunes; tan distintivos y tan comunes que se clasifican por sus dientes y por su aparato digestivo en general, más que por sus medios defensivos o de locomoción. La provisión de comida es el factor pasivo más importante del desarrollo animal; y los métodos para obtenerla constituyen el factor activo más importante de su desarrollo. Estas actividades, la repetición constante del esfuerzo para alimentarse, son las que en mayor medida modifican su estructura y desarrollan sus funciones. La oveja, la vaca y el ciervo son diferentes en su adaptación al clima, en su habilidad locomotora y en sus medios de defensa, pero comparten características fundamentales debido a su común método de alimentación.

El animal humano no es la excepción a esta regla. Le afectan el clima, las condiciones del tiempo y los enemigos, pero lo que más le influye, como a todas las demás criaturas vivientes, son sus medios de subsistencia. A pesar de la importante influencia de su forma de vida más reciente y más amplia, y de todo el efecto reactivo de las instituciones sociales, el individuo aún se ve inexorablemente afectado por su forma de ganarse la vida: «La mano del tintorero responde a la tintura con la que trabaja». Como un ejemplo claro y mundialmente conocido del efecto que tienen las circunstancias económicas sobre la criatura humana, nótese el acusado cambio racial del pueblo hebreo a consecuencia de las restricciones impuestas durante los últimos dos mil años. Aquí tenemos un pueblo que está adquiriendo importancia nacional, primero como nación pastoril y luego como nación agrícola; sólo parcialmente comercial a causa de una afinidad racial con los fenicios, mercaderes pioneros del mundo. Bajo el poder social de una cristiandad unida –unida al menos en este hecho tan poco cristiano– el judío fue forzado a ganarse la vida exclusivamente por métodos comerciales. Pueden encontrarse en él muchos efectos de la tremenda presión de las condiciones sociales a las que se hallaba sometido: la intensa devoción a la familia de un pueblo que carecía de país, de rey, de espacio para la alegría y el orgullo, salvo en lo referente a la familia; la talla pequeña, la enorme vitalidad y la resistencia de los supervivientes del gueto escogidos sin piedad alguna; los reiterados estallidos de errática genialidad del espíritu humano reprimido tan inhumana mente. Pero el efecto de las condiciones económicas es incluso más patente: el desarrollo artificial de una raza de mercaderes y comerciantes en dinero, desde el último prestamista hasta la casa Rothschild. Una clase especial de personas, engendradas por el entorno económico en el que se vieron obligadas a vivir.

Podemos observar un ejemplo burdo pero corriente de este mismo proceso causal, en la pronunciada diferencia existente entre las clases pastoril, agrícola e industrial de cualquier nación, aunque las demás circunstancias sean las mismas. Conforme al similar razonamiento que sostiene que las funciones y los órganos se desarrollan con el uso, que lo que más usamos más se desarrolla, y que el proceso cotidiano de cubrir las necesidades económicas es el que más utilizamos, se deduce que, cuando concurren condiciones económicas excepcionales que afectan a una clase especial de personas, entonces podemos buscar y encontrar efectos excepcionales.

En vista de estos hechos, llama la atención cierta condición económica peculiar y acusada que afecta a la raza humana, sin parangón en el mundo orgánico. Somos la única especie animal en que la hembra depende del macho para obtener comida, la única especie animal en que la relación sexual también es una relación económica. Entre nosotros, el sexo femenino al completo vive en relación de dependencia económica con el otro sexo, y la relación económica se combina con la relación sexual. La condición económica de la hembra humana está en conexión con la relación sexual.

Normalmente se supone que esta condición también prevalece en otros animales, pero no es verdad. Existen muchas aves entre las cuales, durante la época de cría, el macho ayuda a la hembra a alimentar a los polluelos, y en parte alimenta también a la hembra. Asimismo, el macho de ciertos carnívoros superiores ayuda a la hembra a alimentar a los cachorros y a ella misma parcialmente. Ella nunca depende totalmente de él, incluso durante la época mencionada, excepto el caso del pájaro cálao, en el que la hembra, sentada en su nido en un árbol hueco, es encerrada por el macho con arcilla dentro del tronco, de forma que sólo su pico sale al exterior, y entonces la alimenta mientras se desarrollan los huevos. La hembra del cálao no espera ser alimentada en ningún otro caso. La abeja y la hormiga hembras son económicamente dependientes, pero no del macho. Las trabajadoras son hembras dedicadas con exclusividad a funciones económicas. Y en el caso de los carnívoros, si los cachorros han de perder a alguno de sus progenitores, es mejor que sea el padre, la madre es absolutamente competente para ocuparse de ellos. En muchas especies, como la del gato común, la hembra no sólo se alimenta a sí misma y a su cría, sino que también tiene que defenderla del macho. En ningún caso la hembra es mantenida por el macho durante toda su vida.

En la especie humana esta situación es permanente y general, con excepciones, aunque el siglo actual es testigo del inicio de un gran cambio en este sentido. No estamos acostumbrados a enfrentarnos a este hecho más allá de una vaga generalización diciendo que es «natural» y que los demás animales también lo hacen.

Para muchos esta opinión no resultará evidente en primera instancia, y citarán como ejemplos contra ella a las mujeres trabajadoras campesinas o pertenecientes a tribus salvajes, además de las labores domésticas corrientes de las mujeres. Es necesario efectuar un análisis cuidadoso y sincero para que los hechos esenciales de la relación nos resulten claros, incluso en estos casos. El caballo, en su estado de libertad natural, es económicamente independiente. Sobrevive gracias a su propio esfuerzo,

con independencia de cualquier otra criatura. El caballo, en su situación actual de esclavitud, es económicamente dependiente. Obtiene su sustento de las manos de su dueño, y sus esfuerzos, aunque intensos, no están directamente relacionados con su supervivencia. De hecho, los caballos que están mejor alimentados y cuidados son animales totalmente diferentes de los que trabajan con la mayor dureza. Es verdad que el caballo trabaja, pero la comida que obtiene depende de la capacidad y de la voluntad de su dueño. Su sustento proviene de otro. Es económicamente dependiente. Lo mismo sucede con las mujeres trabajadoras, sean salvajes o campesinas. Su labor es propiedad de otro: trabajan bajo la voluntad de otro; y lo que reciben no depende de su trabajo, sino de la capacidad y de la voluntad de otro. Son económicamente dependientes. Esto es cierto respecto de la hembra humana tanto individual como colectivamente.

Al estudiar en su conjunto la posición económica de los sexos, la diferencia entre ellos es muy apreciable. La situación económica del hombre como animal social se basa en los servicios combinados e intercambiados de una enorme cantidad de individuos cada vez más especializados. El progreso económico de la raza, su subsistencia en cualquier período y su avance continuo, abarca las actividades colectivas de todas las ramas del comercio, de los oficios y las artes, de las manufacturas, los inventos y los descubrimientos, y de todas las instituciones civiles y militares que las sostienen. La condición económica de cualquier raza en cualquier momento, y el consiguiente efecto sobre todos los individuos que la integran, depende de las tareas que se llevan a cabo en todo el mundo y del libre intercambio entre todos. El progreso económico, sin embargo, es casi exclusivamente masculino. Los procesos económicos en los que son admitidas las mujeres son del tipo más sencillo y primitivo. Si los hombres sólo desarrollaran los servicios económicos que aún realizan las mujeres, nuestra situación racial en lo económico quedaría reducida a limitaciones extremadamente dolorosas.

Privar a cualquier comunidad de sus hombres trabajadores la paralizaría económicamente hasta un grado mucho mayor que si se la despojase de sus mujeres trabajadoras. El trabajo realizado actualmente por las mujeres podrían efectuarlo los hombres, para lo cual sólo se requeriría el retroceso de muchos trabajadores avanzados hacia formas de trabajo anteriores; pero el trabajo que cumplen actualmente los hombres no podrían ejecutarlo las mujeres sin el esfuerzo y la adaptación de varias generaciones. Los hombres pueden cocinar, limpiar y coser tan bien como las mujeres; pero tareas como la construcción y la utilización de grandes máquinas de la industria moderna, el recorrido por tierra y mar en nuestros extensos sistemas de transporte, el manejo de nuestra compleja estructura de mercado, comercio y gobierno, no pueden ser llevadas a cabo por las mujeres con igual pericia que los hombres dado el actual grado de desarrollo económico.

Esto no se debe a una carencia de facultades humanas esencia les necesarias para realizar dichas actividades ni a una incapacidad inherente al sexo, sino a la condición actual de la mujer que le impide el desarrollo de ese grado de habilidad económica. El macho humano se encuentra a miles de años por delante de la mujer en cuanto a la posición económica. Desde el punto de vista colectivo los hombres producen y

distribuyen riqueza, mientras las mujeres la reciben en sus manos. En la medida en que los hombres cazan, pescan, crían ganado o cultivan cereales, las mujeres comen caza, pescado, carne de vaca o cereales. Si los hombres se hacen a la mar en sus barcos y traen desde lugares remotos café, especias, sedas y piedras preciosas, las mujeres comparten el café, las especias, las sedas y las gemas que traen los hombres.

La condición económica de la raza humana de cualquier nación, en cualquier momento, está fundamentalmente determinada por las actividades del macho; la hembra participa en el avance de la raza sólo a través de él.

Si se analizan los hechos individualmente, éstos resultan aún más evidentes, claros y cercanos. Desde el jornalero hasta el millonario, el vestido desgastado de su esposa o sus rutilantes alhajas, su humilde morada o su casa señorial, sus pies cansados o su rico carruaje, todo habla de la habilidad económica del marido. Las comodidades, el lujo y los artículos de primera necesidad que recibe la mujer, el marido los obtiene y es quien se los da a su esposa. Cuando la mujer se queda sola, sin ningún hombre que la «mantenga», e intenta cubrir sus propias necesidades económicas, las dificultades a las que tiene que enfrentarse indican de forma concluyente cuál es la condición económica de la mujer. Nadie puede negar estos hechos evidentes: la condición económica de las mujeres en general depende de la condición económica de los hombres en general, y la condición económica de la mujer, individualmente considerada, depende de la condición económica de ciertos hombres en particular, es decir, aquellos con los que está relacionada. Pero a continuación nos vemos enfrentados a la común opinión de que, aunque deba admitirse que los hombres producen y distribuyen la riqueza del mundo, sin embargo las mujeres ganan su participación en ella como esposas. Esto supone, o bien que el marido se encuentra en la posición de empleador y la mujer de empleada, o que el matrimonio es una «sociedad», y la mujer un factor de producción de riqueza igual que el marido.

La independencia económica es, como mucho, una condición relativa. En el sentido más amplio, todos los seres vivientes son económicamente dependientes de los demás, los animales de los vegetales, y el hombre de ambos. En un sentido más ajustado, toda la vida social es económicamente interdependiente; el hombre produce colectivamente lo que no tiene posibilidades de producir de forma separada. Pero según la interpretación más estricta, la independencia económica individual de los seres humanos implica que el individuo paga por lo que obtiene, trabaja por lo que recibe, entrega a otro un equivalente de lo que el otro le da. Yo dependo del zapatero para conseguir zapatos y del sastre para conseguir chaquetas; pero, si entrego al zapatero y al sastre la suficiente cantidad de mi propio trabajo de constructor de casas como para pagar por los zapatos y las chaquetas que me dan, conservo mi independencia personal. No he tomado su producto sin dar algo del mío. Si lo que recibo lo obtengo a cambio de lo que doy, soy económicamente independiente.

Las mujeres consumen bienes económicos. ¿Qué producto económico entregan a cambio de lo que consumen? La opinión de que el matrimonio es una sociedad en la que dos personas casadas producen una riqueza que separadamente ninguno de ellos podría producir no resiste el menor análisis. Un hombre feliz y tranquilo puede producir más que uno infeliz e intranquilo, pero esto es cierto con respecto a un padre, un hijo

o un marido. En términos generales, quitar a un hombre cualquiera de las circunstancias que lo hacen feliz y fuerte es paralizar su trabajo. Pero esos parientes que lo hacen feliz no por eso son sus socios en el negocio, ni tienen derecho a compartir sus ingresos.

La retribución como agradecimiento por la felicidad recibida no es el sistema de intercambio dentro de una sociedad. Las comodidades que el hombre comparte con su mujer, y la frugalidad y diligencia de ella, no forman parte de la naturaleza de una sociedad comercial. Un ama de casa puede ser muy frugal y trabajadora, sin embargo no tiene carácter de socia. El marido y su esposa son verdaderos socios en lo que se refiere a la obligación conjunta respecto de sus hijos, al amor, al deber y al servicio compartido. Pero un fabricante que se casa, o un médico o un abogado, cuando toma una compañera para la paternidad no adquiere un socio para su negocio, a menos que su esposa sea también una fabricante, una médica o una abogada. Ella ni siquiera puede aconsejarle sabiamente en su empresa sino posee formación y experiencia. Amar al marido compositor no capacita a su mujer para componer; y la pérdida de su esposa, aunque rompa su corazón, no paraliza las actividades comerciales del marido, a menos que su mente se vea afectada por el dolor. Ella no es socia de su empresa en ningún sentido, a menos que contribuya con capital, experiencia o trabajo, como lo haría un hombre en una relación de ese tipo. La mayoría de los hombres tendrían serias dudas antes de implicarse en una sociedad comercial con cualquier mujer, fuera o no su esposa.

Por tanto, si la mujer no es verdaderamente una socia en los negocios, ¿De qué forma se gana la comida, la ropa y el cobijo que recibe del marido? Por el servicio que prestan en el hogar, se responderá inmediatamente. Esta es la velada idea general sobre el tema: que las mujeres ganan todo lo que reciben, y más, en virtud del servicio que brindan a la casa. Llegamos así a un terreno económico muy práctico y preciso. Aunque las mujeres no son productoras de riqueza sirven en los procesos finales de preparación y distribución. Su labor en el hogar tiene un valor económico genuino.

Para un cierto porcentaje de gente, servir a otros con el objeto de que las personas servidas produzcan más es una contribución que no debe pasarse por alto. Indudablemente, la labor de las mujeres en el hogar permite a los hombres producir más riqueza de la que producirían si no fuera así; y de esta manera las mujeres son factores económicos de la sociedad. Pero también lo son los caballos. El trabajo de los caballos permite a los hombres producir más riqueza de la que producirían si no contasen con ellos. El caballo es un factor económico de la sociedad. Pero el caballo no es económicamente independiente, y la mujer tampoco. Si un hombre con la ayuda de un sirviente puede prestar un servicio más útil que sin él, entonces el sirviente realiza un servicio útil. Pero si el sirviente es propiedad del hombre, está obligado a llevar a cabo ese servicio y no se le paga por él, no es económicamente independiente.

La labor que la esposa desarrolla en el hogar forma parte de sus funciones obligatorias, no de un empleo. Tanto la esposa del hombre pobre, que trabaja duramente en su pequeña casa haciendo todo el trabajo para la familia, como la mujer

del rico, que con inteligencia y delicadeza dirige una gran mansión y organiza su funcionamiento, merecen el justo pago por los servicios prestados.

Basándonos en este argumento y defendiéndolo con honestidad, las esposas, como asalariadas por el servicio doméstico que brindan, tienen derecho a las remuneraciones de las cocineras, criadas, enfermeras, costureras o amas de llave, y a nada más. Naturalmente, esto reduciría el dinero para gastos de las mujeres de los ricos y pondría el «mantenimiento» de una esposa totalmente fuera del alcance del hombre pobre, a menos que éste se enfrentara total mente a la situación, pagara a su mujer el salario de criada y después ambos juntaran sus fondos para mantener a los hijos. Él tendría una criada, ella estaría ayudando a sostener a la familia. Pero de esta manera no existiría una «mujer rica» en ningún lugar del mundo. Incluso el ama de llaves privada del más alto nivel, siendo tan útiles sus servicios, no acumula una fortuna. Ella no compra diamantes ni pieles ni tiene un carruaje. Con las tareas de servicio al hogar no se gana para cosas como esas.

Pero el hecho destacable en esta discusión es que, cualquiera que sea el valor económico del trabajo doméstico de las mujeres, ellas no lo reciben. Las mujeres que más trabajan obtienen la menor cantidad de dinero, y las mujeres que tienen más dinero son las que trabajan menos. Su labor no se entrega ni se recibe como un factor en el intercambio económico. Se considera que constituye su deber como mujeres; y su posición económica no guarda relación con sus tareas domésticas, sino todo lo contrario. Por otra parte, si se les retribuyera equitativamente, pagándoles lo que ganan y nada más, todas las mujeres que trabajan de esta forma quedarían reducidas a la posición económica de una criada del hogar. A pocas mujeres u hombres les interesa plantar cara a esta situación. El argumento de que la mujer se gana la vida mediante las labores domésticas se abandona instantáneamente, y se nos dice que obtienen su sustento por ser madres. Esta es una opinión peculiar. La expresamos bastante a menudo, y frecuentemente con mucha ternura, pero sin el debido análisis.

Cuando tratamos el tema del intercambio económico, al preguntar con qué bienes o trabajo las mujeres retribuyen (ya sea a la raza colectivamente o a sus maridos individualmente) los bienes y trabajos que reciben; qué pago efectúan por su ropa, zapatos, muebles, comida y casa, se nos responde que los deberes y servicios de la madre le dan derecho a su sustento.

Si esto es así, si la maternidad es una mercancía intercambiable por ropa y comida, entonces naturalmente debemos encontrar alguna relación entre la cantidad o calidad de la maternidad y la cantidad y calidad de la remuneración. Si esto es verdad, entonces las mujeres que no son madres carecen totalmente de posición económica; y la posición económica de las que son madres debe estar relacionada con su maternidad. Esto es obviamente absurdo. La esposa sin hijos tiene tanto dinero o más que la madre de varios; porque los hijos de esta última consumen lo que de otra manera sería de ella; y la madre poco eficiente no está menos provista que la eficiente. Evidentemente, y a la vista de lo que sucede, a las mujeres no se las mantiene en una prosperidad económica acorde con su maternidad. La maternidad no guarda relación con su condición económica. Este argumento puede ser parcialmente cierto con respecto a las razas primitivas, por ejemplo, durante el período patriarcal.

Las mujeres carecían de valor salvo como procreadoras de niños; el disfrute de favores e indulgencias estaba en directa relación con la maternidad, y tenían más de un motivo para regocijarse cuando podían dar a luz a un hijo. Sin embargo, hoy en día, el mantenimiento de la mujer no está condicionado por la maternidad. Al hombre no se le permite rechazar a su mujer por causa de su esterilidad. Actualmente, la afirmación de que la maternidad es un factor de intercambio económico es falsa. Pero supongamos que fuera cierta. ¿Estamos dispuestos a defenderla incluso en teoría? ¿Estamos dispuestos a considerar la maternidad como un negocio, como una forma de intercambio comercial? ¿Son los cuidados y tareas de la madre, sus dolores de parto y su amor, mercancías que pueden intercambiarse por pan?

Considerarlo así resulta repulsivo; y, si nos atrevemos a analizar nuestros propios pensamientos y los forzamos hasta su lógica conclusión, veremos que nada puede resultar más repugnante a los sentimientos humanos, ni más injurioso desde el punto de vista social e individual, que hacer de la maternidad un comercio. Rechazadas estas razones de la independencia económica de las mujeres; probado que las mujeres, como clase, ni producen ni distribuyen riqueza; que las mujeres, como individuos, trabajan principalmente como criadas de la casa, no se les retribuye como tal, y no esta rían satisfechas con dicha posición económica si se les pagase como criadas; que las esposas no son socias comerciales ni productoras de riqueza juntamente con sus maridos, a menos que practiquen la misma profesión; que no obtienen un salario como madres, resultando indescriptiblemente degradante si así fuera, ¿Qué argumento les queda por esgrimir a aquellos que niegan que a las mujeres las mantienen los hombres? El siguiente (y resulta una postura muy divertida): que la función de la maternidad incapacita a la mujer para la producción económica y, en consecuencia, corresponde que la mantenga su marido.

En contra de la opinión que sostiene que la hembra humana no es económicamente independiente, que la alimenta el macho de su especie, se alega en primer término que ella sí es independiente y que se mantiene a sí misma con su propio trabajo en la casa. Una vez demostrado que no existe relación entre la condición económica de la mujer y la labor que desarrolla en el hogar, entonces se aduce que la mujer se gana la vida no como criada de la casa sino como madre. Cuando queda claro que la posición económica de la mujer no guarda relación con su maternidad ni con la cantidad o calidad de ella, entonces se dice que la maternidad incapacita a la mujer para la producción económica y que, por consiguiente, corresponde que sea mantenida por el marido. Antes de continuar, vamos a reconocer que la mujer es mantenida por su marido.

Sin entrar ni en la ética ni en las necesidades del caso, hemos arribado a la siguiente conclusión: la hembra del género humano es mantenida por el macho. Mientras que en otras especies de animales, el macho y la hembra por igual, pacen y pastan, cazan y matan, trepan, nadan, corren y vuelan para obtener su sustento, la hembra de nuestra especie no se gana la vida realizando las actividades específicas de su raza, sino que es alimentada por el macho.

En cuanto a la mencionada necesidad, se dice que la hembra humana es incapaz de ganarse la vida debido a sus deberes maternos. Mientras que los deberes de las

otras hembras no las incapacita para obtener su sustento y el de sus crías, parece que los deberes maternos humanos requieren que la madre ponga todas sus energías al servicio del niño durante su vida de adulta, o una cantidad tan grande de esa energía que no le queda suficiente para dedicarla a su interés individual.

Si esta condición fuera cierta, obviamente excusaría y justificaría la lamentable dependencia de la hembra humana y su mantenimiento por parte del macho. De la misma manera que la abeja reina, entregada completamente a la maternidad, no es mantenida por los machos sino por sus compañeras «solteronas», estériles trabajadoras que laboran tan paciente y amorosamente en las tareas maternas de la colmena, también la hembra humana, dedicada totalmente a la maternidad, se volvería inadecuada para cualquier otro trabajo, desamparada y dependiente.

¿Es ésta la condición de la maternidad humana? ¿Pierde la madre humana el control sobre el cerebro y el cuerpo, la fuerza y el deseo para realizar otro trabajo debido a la maternidad, y a partir del momento en que se convierte en madre? ¿Vemos ante nosotros a todas las mujeres de la raza humana dedicadas enteramente a la maternidad, consagradas, destinadas, especialmente adaptadas, y poniendo todas las capacidades de su naturaleza al servicio de sus hijos?

No. Vemos a la madre humana trabajando mucho más intensamente que una yegua, poniendo el trabajo de toda su vida al servicio, no sólo de sus hijos, sino de los hombres: maridos, hermanos, padres y cualesquiera sean sus parientes varones; también de su madre y hermanas; de la iglesia, en pequeña medida y si se le permite; de la sociedad, si tiene capacidad para ello; de la caridad, la educación y la reforma, trabajando de muchas maneras que no son las de la maternidad.

No es la maternidad la que mantiene en pie a la esposa desde el amanecer hasta la noche; es el servicio al hogar, no el servicio a los hijos. Las mujeres trabajan más horas y con más ahínco que la mayoría de los hombres, y no exclusivamente cumpliendo tareas maternas. La madre salvaje carga los bultos más pesados y hace todo el trabajo servil para la tribu. La madre campesina trabaja arduamente en los campos, y la esposa del obrero lo hace en el hogar. Incluso ahora, muchas madres ganan un salario para la familia, al tiempo que paren a sus hijos y los crían. Tal vez hallemos en las mujeres que no están tan ocupadas, las mujeres que pertenecen a hombres ricos, esa profunda devoción a la maternidad que supuestamente justifica la admitida dependencia económica. Pero ni siquiera la encontremos entre ellas. Las mujeres que poseen riqueza y comodidades proporcionan a sus hijos mejores cuidados que la mujer pobre; pero no les dedican tanto tiempo personal, ni más cuidado y esfuerzo. Tienen otras ocupaciones.

A pesar de su supuesta dedicación total a los deberes de la maternidad, la hembra humana, en todo el mundo, trabaja en tareas ajenas a la maternidad durante suficientes horas como para ganarse una vida independiente, ¡Y luego se le niega la independencia aduciendo que la maternidad le impide trabajar!

Si este argumento fuera veraz, deberíamos encontrar un mundo lleno de mujeres que nunca levantaron un dedo excepto para servir a sus hijos, y de hombres que hicieron todo el trabajo, y que sirvieron a las mujeres a quienes la maternidad les

impidió ocuparse de ellas mismas. Este argumento es insostenible. Una mujer saludable y fuerte tiene veinticinco años de vida antes de ser madre, y debería tener veinticinco años más después del período durante el cual se supone que ha ofrecido los servicios maternos que se esperan de ella. Seguramente no se aducirá que los deberes de abuela impiden su independencia económica.

La capacidad de trabajo de la madre siempre ha sido un factor relevante en la vida humana. Es la trabajadora *par excellence*, pero su trabajo no afecta a su posición económica. Su forma de ganarse la vida, todas las cosas que obtiene -comida, vestidos, adornos, diversiones y lujo- no guardan relación con su capacidad para producir riqueza ni con sus servicios al hogar ni con su maternidad. Estas cosas sólo están relacionadas con el hombre con quien se casa, con el hombre de quien depende, con lo que él posee y está dispuesto a darle. Las mujeres cuya espléndida extravagancia deslumbra al mundo y que poseen los bienes económicos más importantes, habitualmente no son ni amas de casa ni madres, sino, sencillamente, mujeres que tienen el máximo poder sobre los hombres que poseen más dinero. La hembra del género humano es económicamente dependiente del hombre. Él es su proveedor de alimento.